



ses de licencia, por hallarse enfermos, al administrador del matadero señor Bolado y al fiel de consumos don Demetrio Ceballos.

A instancias del marqués de Hazas y merced á sus gestiones, ha acordado el Consejo de ministros autorizar la cesión de los rails para las baterías de esta ciudad, con la exención de derechos que la Junta de defensa tenía solicitada.

Habiendo ofrecido el Ayuntamiento de Reinosa facilitar al ramo de Guerra un local capaz, para instalación de un hospital de 140 camas donde puedan ser asistidos los enfermos y heridos procedentes del ejército de la isla de Cuba, que cederá bajo las mismas bases y condiciones con que lo hayan hecho otros municipios, por real orden de 2 del actual se dispone se manifieste á dicha corporación que, contando en la actualidad con elementos suficientes en la plaza de Santander para atender á los individuos de tropa que enfermos ó heridos regresen de Ultramar, no se considera preciso utilizar por ahora su ofrecimiento, que se aceptará caso que fuera necesario por exigirlo las eventualidades de la guerra.

Por la Comisaría de guerra de Santoña, se anuncia para el día 18 del presente mes, un público concurso con objeto de adquirir peja larga para relleno de jergones y cabezales, con destino á la factoría de utensilios de aquella plaza.

Ha sido nombrado capellán del cementerio de Ciriego el presbítero don Aurelio Perez Garcia.

Dicen de Madrid que todos los comentarios entre políticos y militares, han versado sobre el combate de Santiago de Cuba.

Al propio tiempo que se alababa la valentía de la guarnición de Santiago y la pericia de los generales que la mandan, se aseguraba que bien pronto tomará nuestro ejército el desquite, porque las fuerzas que manda el coronel Escario han llegado á Santiago y las de Nario estan para llegar, sumando entre las dos columnas de 12 á 14.000 soldados aclimatados y aguerridos.

Si la previsión ó la suerte llevase á estas fuerzas á atacar al enemigo á un mismo tiempo combinadas con la guarnición de Santiago de Cuba, pudiera ofrecerse dentro de poco una completa victoria para las armas españolas.

Esta al menos es la esperanza de los militares que conocen perfectamente el lugar donde se desarrolla la acción y adivinan el movimiento de las fuerzas que operan en Santiago de Cuba.

Esta noche á las ocho dará principio en la iglesia de Santa Lucia la Novena de Nuestra Señora del Carmen.

La Cámara de Comercio de esta ciudad ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente despacho telegrafico:

Presidente Consejo ministros; Germán Gamazo, ministro Fomento.—Madrid, Precisa defensa este puerto disponer dos tercios suscripción nacional aquí ingresada, Suplicamos concédase pretensión.

Presidente Cámara Comercio, *Fernandez Baladrón*.—Secretario, *Odrizola*.

D. Francisco G. Camino ha sido autorizado para construir una calle en el barrio de Miranda.

Acordado en Consejo de ministros el procurar la importación del tabaco de la isla de Cuba, se están verificando en Madrid conferencias entre los representantes de compañías marítimas francesas y alemanas y de la Arrendataria, para evitar que la falta de tabaco en rama ocasionara el paro de las fabricas de la Península.

Con profundo sentimiento hemos sabido que nuestro querido amigo y activo correspondiente Casro-Urdiales don Andrés Bravo del Barrio ha tenido la desgracia de perder a su señora hermana doña Modesta, dechado de virtudes y de bondad de carácter. Falleció, víctima de penosa y prolongada enfermedad en Villacén, provincia de Palencia.

Enviamos al señor Bravo del Barrio el testimonio de nuestro dolor por la nueva terrible desgracia que ha sufrido.

Esta mañana á las nueve pasaron con bandera roja en señal de peligro, desde la estación del Norte á la Magdalena, carros cargados con municiones.

Iban custodiados por fuerzas de artillería.

Anteanoche por el tren de Bilbao llegó á esta capital, procedente de Bilbao y San Sebastián, el excelentísimo señor don Leandro Delgado, general de ingenieros del sexto cuerpo de ejército.

Viene á inspeccionar las obras de defensa que se están ejecutando en la península de la Magdalena.

Ayer le visitaron los señores presidente y vicepresidente de la Cámara de Comercio, á quienes hizo saber los deseos que tenia de dotar á nuestro puerto de las mejores defensas posibles.

Los manifestó á la vez que se proponía, tan pronto como estuviesen terminados los trabajos para el emplazamiento de las baterías en la Magdalena, emplazar una nueva en Cabo Mayor, compuesta de tres cañones Hontoria de gran alcance.

El envío de estos cañones está ya dispuesto.

Se encuentra en esta ciudad nuestro querido amigo y paisano el docto catedrático del instituto de segunda enseñanza de Murcia don Victor Fernandez Llera.

Reciba nuestra afectuosa bienvenida.

El señor Gobernador civil telegrafió ayer al de Valladolid preguntándole si alguno de los alienados naturales de esta provincia acogidos en aquel manicomio habían tenido novedad en el incendio que ha destruido el edificio.

El Gobernador recibió anoche un telegrama contestación en el que su colega le decía que no solo los locos de esta provincia, sino que ninguno de los alineados recogidos en aquel Manicomio tuvieron novedad, pues fueron sacados á tiempo del local incendiado.

Por activas gestiones practicadas por el señor alcalde, ha quedado constituida una junta de industriales para llevar á cabo la realización de la feria en la Alameda Segunda.

Una comisión de industriales presidida por nuestro compañero de redacción don Alfredo del Rio, gestionará con los señores Corcho é Hijos la instalación de los aparatos de gas, y se celebrará una reunión general de industriales para darles cuenta del resultado de los trabajos y de la cantidad necesaria para cubrir los gastos, habiendo encabezado desde luego con 100 pesetas el señor alcalde la suscripción para armar y desarmar los arcos.

La Compañía de los Ferrocarriles del Norte, anuncia que además de los precios ordinarios, se cobrará un aumento de 40 por 100 sobre la parte correspondiente al Tesoro, aun cuando los antiguos impuestos de viajeros y mercancías no lleguen á una peseta.

Habiendo dejado el señor Gobernador á la discreción del señor San Martín el pago ó no de la multa que le impuso por tener el establecimiento abierto á las doce y cuarto de la noche, este señor ha hecho entrega de las cinco pesetas de multa a favor de la *Cocina económica*.

Desde hoy queda en suspenso por ahora la misa que se celebraba en la iglesia de Santa Lucia los dias de labor á las diez y los festivos á las diez y media.

El Ayuntamiento, accediendo á una solicitud firmada por veinte industriales, ha acordado que se armen las casetas de feria en la Segunda Alameda.

Respecto al alumbrado, si los industriales se comprometen á sufragar los gastos que ocasione la instalación de arcos, el municipio pagará el consumo de gas.

Por ausencia del señor Huidobro, se ha hecho cargo de la dirección de *La Atalaya* nuestro estimado compañero don Gabino Gutierrez.

Desde el día 1.º del mes actual, las licencias de caza que antes costaban 33 pesetas, se expenden á 42.

La Junta de Obras de defensa ha acordado poner en conocimiento de los señores suscriptores que las cuentas y justificantes de gastos de dichas obras quedan de mani-

fiesto en poder del vocal tesorero señor don Antonio Fernandez Baladrón, para que puedan ser examinadas por aquellos.

Santander 1.º de Julio de 1898.—El vocal, secretario, *Antonin Peira*.

El día 2 del actual faltaron al primer cobrador en la sucursal del Banco de España mil pesetas que se presume entregó de más á alguno; y como la sucursal ha devuelto frecuentemente importantes sumas, se ruega, si así hubiere sucedido, á la persona que haya recibido dichas mil pesetas, tenga la bondad de entregarlas, pues de lo contrario se perjudica al cobrador en esa suma.

Las obras municipales ejecutadas por administración durante la anterior semana importaron 2 358'02 pesetas.

Los capitanes de infantería, agregados al regimiento de reserva de Santander señores don José Sañudo López Tayala y don Federico Fernandez Torres, han sido destinados al batallón de cazadores de Estella.

Ayer tarde recibió por conducto del Mayordomo mayor de Palacio señor Duque de Medina Sidonia, el nombramiento de Director de la Biblioteca Nacional, nuestro paisano el sábio Catedrático don Marcelino Menendez y Pelayo.

Desde que ocurrió la vacante por fallecimiento del ilustre Tamayo, se indicó para su puesto al eminente y sábio señor Menendez y Pelayo, sin que nadie se atreviera á disputarle lo que España entera consideraba como caso de justicia estricta, si había de rendirse el tributo debido á la ciencia y al saber.

Felicitemos al señor Menendez por tan merecido nombramiento.

Los soldados regresados de Ultramar por enfermos y que se hallan disfrutando licencia trimestral ó limitada se reconcentraron en esta capital el 12 del corriente, todos sin excepcion.

Los excedentes es cupo se reconcentrarán todos el día 15, pero estos últimos pueden redimir á metálico el servicio activo por 1.500 pesetas.

Según nos informan, en las oposiciones verificadas en Ramales para la provisión de la plaza de director del colegio de fundación particular, obtuvo en la terna el primer lugar nuestro querido amigo el aventajado joven don Angel Zubieta Argos.

Algunas personas, antes de usar el allicida Escríva, han preguntado á su autor, el farmacéutico don J. Escríva, de Barcelona (Fernando VII, 7), si la acción de su específico para la curación de los callos era corrosiva ó química. Dicho señor nos encarga digamos que es simplemente mecánica, natural e inofensiva, y que se vende á 6 reales.

## Crónica Internacional.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Con más presteza de lo que puede suponerse, y con actitud mas amenazadora de lo que imaginarse pudo, se acerca, con la hora de la paz, lo que la ambición, por un lado, y el temor por otro, no permitieron ver á todos aquellos sobre quienes ha de caer para hacerla, sus víctimas.

Más de una vez lo hemos dicho: las grandes potencias europeas, esos temidos y temerosos Estados, han de pagar muy caros los serviles homenajes rendidos á los anglo-sajones, con motivo de la guerra hispano americana; y esto lo repetimos hoy y lo repetiremos siempre que sea preciso, en la seguridad de que nuestra predicción ha de cumplirse.

Miope y de inteligencia muy reducida se necesita ser para no descubrir en lontananza ese castigo, ese premio á las desdichadas ambiciones y á las cobardías sin límites que dominan á los mas poderosos Estados de la Europa continental.

Y que se acerca á pasos agigantados e momento de ocurrir lo anunciado, no cabe duda, como tampoco de que el castigo ha de ser dado con mano dura.

Las victorias fáciles que la mala suerte de España y los desaciertos de los gobiernos españoles, han proporcionado á los yankis, hanles hecho creer que su nación es una potencia militar de primer orden, y con esto sus ambiciones, de poderío colonial y sus pretensiones mercantiles acrecentan, y eso por ley natural, ha de llevarles á emprender nuevas empresas, fiados tambien de los grandes recursos que poseen, y se-

rán un nuevo interventor de los asuntos internacionales, que Europa desarrolle esta ó en la otra parte del mundo.

Europa, obrando contra lo que su deber y su conciencia le dictaba, no hizo ver tiempo oportuno á los Estados Unidos intolerable de su conducta para con España por si en la temp stad que habia de desarrollarse podia ella sacar algun partido, tambien por no indisponerse con ellos y precipitarles á la temida alianza con sus hermanos los ingleses. Esta conducta, lejos de librarla del peligro que presentia, la ha conducido á otro peor, mucho más grave que aquel.

Engreída por su poderío la América del Norte, no dudará en extender sus dominios primero en el continente americano, después en cuantos territorios apetezca y en la presente ocasión; y como á los británicos les conviene aliarse con sus hermanos de América para realizar los fines que sus proyectos han anunciado con descarado natural en el pirata, procuraran que la alianza si no existe ya, sea un hecho en breve plazo y en forma que sea segura y capaz de ponerse frente a frente de la que los latinos forman para salirles al paso, lo cual conseguirán, dado el espíritu que hoy ya reina en los Estados Unidos, haciendo ver á estos las ventajas que la unión puede proporcionarles. Llegado á tal terreno las relaciones de ingleses y yankis, ya tenemos frente a frente á latinos y anglo-sajones, y de las consecuencias que esto traerá, inútil es hablar. Todos sabemos que serán gravísimas; porque á nadie se le escapa que los choques serán terribles y que la raza anglo-sajona unida, es mucho más poderosa, tanto por su mayor número de población, como por sus cuantiosas riquezas é inmensos territorios, que la latina.

El día en que las cosas lleguen á tan terrible situación, esas grandes y poderosas potencias de Europa, que dejaron que España fuera atropellada por los Estados Unidos, sufrirán los resultados de sus temores y egoísmos; entonces verán claramente que hicieron con no aliarse para hacer frente al enemigo común; y como en esos terrenos de nada sirven los arrepentimientos casi siempre son de resultados contraproducentes los remedios, espiarán sus culpas y desaciertos.

Como consecuencia lógica de la destrucción de nuestra escuadra del mar de las Antillas, acentúanse los rumores, de gestiones para la paz.

Se habla de las condiciones preliminares en que España solicitará la paz. Puede ser cierto cuanto respecto á este importante asunto se dice; pero lo ponemos en duda, porque la forma en que viene la noticia, más se presta á creer sea todo una fantasía que rumor de origen oficial.

Quando llegue el momento de negociar la paz, veremos lo que ocurre.

Dada la conducta observada por Europa en nuestro conflicto con los Estados Unidos, debemos desconfiar mucho de sus gestiones de paz á favor de España. Recordamos lo ocurrido á Grecia.

*Ch. Bopha*

## Despachos telegráficos

Madrid 7

En el Consejo de ministros se ha acordado continuar la guerra á todo trance.

Negaron que se hayan tratado con España negociaciones de paz.

Telegramas de Nueva York comunican que según un personaje de aquel punto bases para la paz son que España ceda Cuba á los Estados Unidos hasta la formación de un gobierno estable é independiente. Puerto Rico será cedido á cambio de la deminización de guerra y concederá también Filipinas y la isla de los Ladrones en las Carolinas, proclamando independiente á los Estados Unidos á Filipinas, dejando que gobiernen por si.

El senado de Washington ha aprobado por 42 votos contra 41 la anexión de las islas Hawai.

El general Schaffter ha comunicado que se encuentra mejorado de la herida que recibió en Santiago de Cuba, y que el general Weret, á pesar de las heridas que recibió no ha abandonado el mando de sus fuerzas.

Un telegrama de Schaffter dice que el crucero *Reina Mercedes* intentó salir de bahía el lunes último á la media noche.

consiguiéndolo por haber sido sorprendido por los buques yanquis, que descargaron una lluvia de metralla sobre el barco echándole a pique.

Los yanquis ignoran si el *Mercedes* trataba de escapar ó quería hundirse a la entrada del puerto para interceptarle.

Durante el combate una granada del buque español cayó sobre el puente del *Illinois* y fué a estallar entre los camarotes de la tripulación.

El almirante de la escuadra ha pedido autorización para entrar en Santiago de Cuba habiéndosela negado el ministro de Marina Mr Long, si antes no consigue destruir las minas submarinas y los torpedos que hay en el canal.

Telegramas oficiales dicen que los muertos que tuvimos en el combate naval de Santiago de Cuba ascienden a 600 tripulantes de la escuadra, entre ellos el Sr. Villamil; el comandante del *Oquendo* Sr. Lazaga, se suicidó y están heridos Cervera, Concas y Eulate.

Además nos han hecho más de 1.000 prisioneros, á los que han respetado las armas.

De Sevilla (Cuba) telegrafían que el alférez de navío don José Robau, que iba á bordo del *destroyer Furor* se había salvado al volar el buque y estaba en Santiago con la mayoría de los tripulantes de los *destroyers* que también se habían salvado.

Un telegrama de la Habana comunica que tres buques de la escuadra yanqui siguieron al trasatlántico *Alfonso XII* al pretender entrar en el puerto de Mariel; le hicieron 600 disparos incendiándole y haciéndole embarrancar.

Fuerzas de artillería é ingenieros trataron de proteger al buque para que los americanos no se apoderaran de él, pero fué inútil por que fué destruido totalmente por el incendio salvándose la tripulación y parte de la carga.

En Ferrol y Cartagena se han desarrollado escenas tristísimas por residir allí muchas familias de los tripulantes de la escuadra de Cervera.

Un telegrama de Puerto Rico dice que una escuadra yanqui mandada por el comodoro Scheley ha llegado frente á San Juan y ha establecido el bloqueo.

Don Jaime de Borbón ha llegado á Bruselas con objeto de pasar una temporada al lado de su padre.

Los telegramas de Washington comunican que 45 tripulantes del crucero *Teresa* que se encontraban presos á bordo del yate *Grosset* se insubordinaron matando á doce yanquis.

Confírmase que los yanquis tuvieron en los últimos combates terrestres 1700 bajas.

Sagasta ha dicho que el cable de Santiago de Cuba se halla en poder de Sampson, quien sin duda ha transmitido á su gusto los telegramas de los prisioneros.

La Correspondencia de España y otros

periodicos han recibido telegramas particulares que dan cuenta de un combate celebrado últimamente en Santiago de Cuba, el que ha sido sangriento en extremo, quedando victoriosos los españoles.

Al mismo tiempo que las tropas de la plaza atacaban al ejército yanqui, las fuerzas del general Pareja los atacaron por el flanco y la retaguardia, sembrando entre las filas el desorden y el espanto.

Cálculase que las bajas que tuvo el enemigo fueron de cerca de 8.000, entre estas cinco generales y 58 jefes y oficiales.

Aunque no se da noticia en el Gobierno acerca de este combate créese que sea cierto.

En el manicomio de Valladolid destruido por un incendio había 800 locos, algunos de los cuales se asfixiaron.

Los restantes fueron trasladados al cuartel inmediato al edificio incendiado.

Un telegrama de Hong-Kong dice que ha llegado á aquel puerto el vapor *Hornalq*, conduciendo 30 sacerdotes, 8 religiosas y un millar de chinos, los que dicen que en un combate los españoles causaron á los rebeldes innumerables bajas.

Van á ser reforzadas las guarniciones de Canarias y Baleares.

ULTIMA HORA

Continúan los ministros reunidos en Consejo.

Han hablado de los inconvenientes que ponen en Londres las empresas de cables para transmitir despachos cifrados.

Como que hay órdenes y avisos que deben transmitirse con clave, el Gobierno exigirá á aquellas empresas el cumplimiento de los contratos.

Los ministros niegan que la salida de la escuadra de Cervera obedeciera á órdenes de ellos y que sobre todo bien pudo hacerlo á media noche ó á la caída de la tarde.

También se trató de la conveniencia de la paz.

Dice el Gobierno que tiene noticias de que el ejército yanqui carece de energía para atacar á Santiago de Cuba.

Se reciben despachos contradictorios respecto al señor Villamil, pues mientras unos aseguran que ha muerto otros dicen que está prisionero.

El Gobierno tratando de aprovisionamientos á Cuba ha acordado enviar cañones de Trubia.

En Francia ha quedado prohibida la importación de ganado vacuno de España y Portugal á consecuencia de las enfermedades desarrolladas entre las reses.

Un redactor del *Heraldo* ha celebrado una entrevista con el inventor Daza.

Este lamenta que se pacte la paz. Dice que en diez días podría fabricar 10.000 cohetes que solo costarían 50.000

duros y que estos bien podía facilitarlos alguna agrupación patriótica.

De Londres telegrafían noticias de Hong-Kong que se retieren al mes de Junio.

Dicen que los españoles recuperaron á Colocán, pero que después volvió á caer en poder de los rebeldes.

El Gobierno dice que ignora que hayan sido cangeados los prisioneros del *Merrimac*.

CURIOSIDADES

LAS VICTIMAS DEL FERROCARRIL

Durante el año 1896 han muerto en los ferrocarriles de Inglaterra, por causa de accidentes, choques, descarrilamientos, caídas, etcótera, 93 viajeros, 447 empleados de las líneas y 468 individuos, que no eran ni viajeros, ni empleados, pero que fueron arrollados por los trenes y murieron en la vía; y resultaron heridos 1.588 de los primeros; 3.493 de los segundos, y 297 de los últimos. En junto, 1.003 muertos y 5.877 heridos.

Murieron, además, 85 personas y fueron heridas 11.002, á consecuencia de accidentes en las dependencias de los ferrocarriles, pero fuera del movimiento de los trenes.

Como quiera que durante el año anterior, circularon por las vías férreas inglesas 980 millones de viajeros, la proporción de los muertos es de 1 por 10 millones y la de los heridos de 1 por 618.000.

Convengamos en que no es mucho.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA," por León Loty.

Salmon con chocolate.

Cocido el salmón al callo corto, se sirve sobre una servilleta bien estendida en una fuente, adornando el lecho con ramitas de perejil. Aparte en una salsera, se sirve al comensal al mismo tiempo que el salmón, chocolate e peso con leche.

Solomillo de cerdo al jerez.

Se toman los solomillos de cerdo, se apartan y limpian mezclán los enseguida con pedacitos de jamón completamente magro. A las veinticuatro horas, se puede asar en el horno

VELOCIPEDOS

Máquinas de las mejores marcas

Victoria, Clement, Naumann, Mercurio y Wearwell.

HAY BICICLETAS DESDE Ptas. 370 HASTA Ptas. 1.050

GRAN TALLER DE REPARACIONES Y BUEN SURTIDO DE ACCESORIOS

ALQUILERES—VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS—CAMBIOS  
TODO A PRECIOS SIN COMPETENCIA

JUAN PARDO. — Alameda 1.<sup>a</sup> — SANTANDER.

NOTA.—Esta casa garantiza sus máquinas y reparaciones hechas en ella.

sazonándolo antes, bien untado de manteca de vacas y rociándolas durante la operación con dos copas de jerez.

(Prohibida la reproducción.)

EL CUARTELILLO

RESTAURANT

ANGEL DELGADO MORAL

20, Calle del Puente, 20.

SERVICIO A LA CARTA.

HOSPEDAJE A PRECIOS MODICOS

Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.

ACEITE de OLIVA PURIFICADO

DE LA FÁBRICA

"LA EXCLUSIVA,"

DE LOS

Sres. Cortiguera Mirones y Comp.

Única en Europa que purifica los aceites de Oliva sin recurrir á productos químicos

Pídase en todos los establecimientos de ultramarinos.

AGUSTIN CUE

PROCURADOR,

Libertad, 10 2.<sup>o</sup>

OBRA NUEVA

LA MUJER

ESPAÑOLA Y AMERICANA

Su esclavitud, sus luchas y sus dolores,

RESEÑA HISTÓRICA POR

ENRIQUE RODRIGUEZ SOLIS

Acaba de publicarse este interesantísimo libro, que abarca toda la historia de la mujer, y se vende al precio de

TRES pesetas

en la administración de este periódico, Muelle, 8, y en las principales librerías.

OBRA NUEVA

conducir los víveres, y demás que se ofrezcan, sea los que los deba poner dentro de este Castillo, y para que haya quien lleve cuentas y razón de todo, y que se haga cargo con responsabilidad á la Real Hacienda: á este fin me parece conveniente destinar un Maestre de víveres con un Despensero, proveyéndosele de peso y medidas, y de los demás utensilios correspondientes, respecto á que aquí se carece de ellos, y no hay ni un plato en que poder suministrar la comida á esta gente, y es necesario proveerla.

Igualmente carezco de piedras de fusil, y guarda-mechas, sobre que espero de V. S. sus órdenes.

Nuestro Señor guarde á V. S. muchos años. —Fortaleza del Morro 8 de Junio de 1762.— B. L. M. de V. S. su más afecto seguro servidor.—Luis Vicente de Velasco.—Señor Marqués del Real Transporte.

Día 9 de Junio.—Hace mucha falta los enserados que se pudiesen recoger, así como Camisas de fuego.

las Baterías no hay paraje en donde pueda estar la cartucheria sin el mayor riesgo. Real Fuerza del Morro 7 de Junio de 1762.—B. L. M., de V. S. su más seguro servidor.—D. Luis Vicente de Velasco.—Señor Marqués del Real Transporte.

Del propio día.—Los navios de Sotavento han conservado todo el día la posición que V. S. habrá advertido, mañana temprano se hace preciso el repetir la provisión de víveres.

Día ocho de Junio.—El Comandante de la otra división (que quiere decir la tercera) que ayer se mantuvo frente la boca del puerto, viene oy á executar lo mismo; el tiro que V. E. acaba de oír, le he dirigido al bote que amaneció sondeando, y ya va de retirada.

Del propio día.—Muy Sr. mío: La constante intermediación que mantienen los enemigos con esta Fortaleza, no me dexan arvitrio de oy en adelante, para separar un solo hombre de las Baterías, motivo porque se hace indispensable el que V. S. de la orden de que la gente de las embarcaciones que se emplearen en

en tres columnas, sin otra resistencia que la que quisieron oponerles los lanceros del campo, acrojándose atropelladamente á ellos al grito de ¡viva la Virgen!, pero teniendo que retirarse desbaratados y en desorden.

En la previsión de estos sucesos, había dispuesto el Gobierno por Real orden de 24 de Febrero del 61, que se formase una junta de guerra, como así se hizo, recayendo los nombramientos en las personas que citaban ó desempeñaban los cargos señalados en la superior disposición, y eran los siguientes:

Excmo. Sr. Conde de Superunda, Teniente General.

Don Diego Tabares, Mariscal de Campo.

Marqués del Real Transporte, Jefe de la escuadra y Capitán General de las de aquellas Américas.

Lorenzo de Montalvo, Comisario ordenador de Marina, y Ministro principal de ella en la Habana.

Don Dionisio Soler, Teniente Rey de la plaza.

# Permanent Nitrate Committee

## DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Que cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en que época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería. Por el Dr. don Maximiliano Weitz Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Produzenten.»

El estierco y los abonos minerales en horticultura—Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernardo Dyer.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales por el doctor Grandea» procedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del «Permanent Nitrate Committee.»

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratuitamente la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, astando hace: la demanda de los mismos al delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos desee sobre precios de los y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

# PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA, CLORO-BORO-SÓDICAS CON MENTOL, CLORO-BORO-SÓDICAS CON GUAYACINA Y MENTOL

SU EFICACIA ESTÁ RECONOCIDA Y COMPROBADA POR LOS SEÑORES MÉDICOS PARA COMBATIR LAS ENFERMEDADES

de la

## BOCA Y LA GARGANTA

Tos, ronqueras, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc. etc.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor

17, NUÑEZ DE ARCE, 17. — (Antes Gorguera). — MADRID.

# Cápsulas de Quinina de Pelletier

Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las obleas medicamentosas. Son soberanas para combatir los resfriados, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento.

Una CÁPSULA es más activa que una gran copa de Quina.

Exigir en cada cápsula el nombre PELLETIER, inventor de la Quinina.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

## Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

# RUBINAT

FUENTE AMARGA

DR. LLORACH.

propiedad del

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación, retinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

# EL CORREO DE CANTABRIA

## MUELLE 8

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al Arte tipográfico, tales como membretes, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomiendan así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE 8—SANTANDER

# VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago notolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

# SERVICIOS PUBLICOS

## CORREOS

General de Madrid, llegada 11-20 mañana. Salida 2-25 tarde.  
El de Bilbao llega á 12-15 t. Salida 4 t.  
El de Cabezón de la Sal, llegada 1-25 tarde. Salida 2-25 t.  
El de Peñacastillo, llegada 12 m. Salida 3 t.  
El de Cueto, Monte y San Román, llegada 12 m. Salida 3 t.  
Linea española.—Salidas para Puerto-Rico, Habana y Veracruz el 20 de cada mes. Llegadas los días 5, 15 y 25 aproximadamente.  
Linea francesa.—Salidas para Habana y México el 22 de cada mes. Llegadas del 26 al 28 aproximadamente. Salidas para Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. el 27. Llegadas del 14 al 15 aproximadamente.

## Ferrocarril de Bilbao

Salidas de Santander a Bilbao: 7-45 m., 4-20 t. para llegar: 11-57 t. y 8-27 n.  
Salidas de Bilbao a Santander: 8-00 m. 4-30 t. para llegar: 12-5 m. y 8-35 n.  
Salidas de Santander a Marrón (Ampuero) 11-53 m. para llegar 1-32 t.  
Salidas de Marrón 7-20 m. para llegar 9-4, Salidas de Santander a Solares: 8-25, m., 12-30 3, 7-05 t.  
Salidas de Solares: 7-15, 11 m.; 2, 6-10 t.

## Ferrocarril del Norte

Salidas de Santander a Madrid: 8-45 m. y 2-55 tarde.  
Salidas de Madrid a Santander: 6-1 y 7 tarde

## Ferrocarril Cantábrico

Salidas de Santander a Cabezón: 7-35 y 11-5

m. 2-30 y 5-35 t. Salidas de Cabezón a Santander: 7-20 y 11-30 m. 2-30 y 5-20 t.

## Tranvía Urbano

Salidas de Puerto-Chico, á las 7-15, 8-45 y 10-15 mañana; 12-30, 2-30, 3-15, 4, 4-45, 5-30, 6-15, 7, 7-45 y 8-30 tarde.  
Salidas de Campo-Giro a las 6-15, 8, 9-30 y 11-20 mañana; 2-30, 3-15, 4, 4-45, 5-30, 6-15, 7 y 7-45 tarde.  
Salida de San Justo, á las 2-25 tarde. Servicio en la población continuo.

## Servicio de Bahía

Santander á Pedreña y Puntal, a las 6, 8-15 y 11-30 mañana; 2, 3-30 y 2 15 tarde. Puntal y Pedreña a Santander a 7, 9-15 12-15 mañana; 2-45, 4-15 y 6 tarde. La combinación con el coche de Arnuero es con el vapor de las 3-30 tarde.

## Ferrocarril del Sardinero

Del túnel.—Salidas de Santander de 7-00 m. á 12-00 t. Por la tarde de 3 á 8. Salidas del Sardinero: de 7-30 á 12 20 t. Por la tarde de 3-30 hasta las 8-20.

# GRAN ALMACÉN DE VINOS LA SOLANA

VINOS SUPERIORES DE

## ARAGON, NAVARRA Y RIOJA

Servicio a domicilio. Precio garrafón de un cántara, 7,5 en adelante; caja de once botellas, 3-75; el cuartillo 25 céntimos.

Daolz y Velarde, 15, bajo.

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

=114=

Don Juan Antonio de la Colina, Capitán de navío de la Real Armada.

Don Baltasar Ricaud de Tirgale, Ingeniero en Jefe.

Y Don José Cuell de la Hoz, Comandante de la Artillería.

A los que luego debieron agregarse los Capitanes D. Francisco Garganta, D. Juan García del Postigo, D. Francisco de Medina, D. Juan Ignacio de Madariaga, D. Francisco Bernudez, D. José de San Vicente y el Marqués González.

Una de las primeras disposiciones de la Junta fué nombrar á Velasco para que se encargase de la difícilísima defensa del Morro, exponiendo Ferrer del Rio en su *Historia del reinado de Carlos III*, al ocuparse de este nombramiento, que cuantos han tratado del asunto califican de muy acertado: "Allí estuvo el honor español dignísimamente representado; Velasco, oficial de no común inteligencia y de valor imperturbable; habituado en la flor de la vida y por haberla pasado en el mar, á los

=115=

peligros; dispuesto siempre á inflamar al soldado con el doble estímulo de la palabra y el ejemplo, como quien mejor quería morir de un balazo que de un garrotillo, tuvo por distinción muy señalada la de ser colocado en donde se necesitaba más arrojo."

No queremos confiar á nuestra inexperta y débil pluma la relación de la defensa del Morro hecha por nuestro heroico paisano; prescindimos de consignar detalles importantes de historiadores afamados, y no lo hacemos porque preferimos ocupar el espacio que podríamos necesitar para ello copiando íntegro lo que el competetísimo Sr. Pavia ha escrito refiriéndose al suceso que inmortalizó el glorioso nombre de Velasco.

"Partes de D. Luis Vicente de Velasco, que del Morro envió al Marqués del Real Transporte pidiéndole en derecho auxilios.

En 7 de Junio de 1762.—Fenece este parte en pedirle provea inmediatamente de los navíos de todos los guarda-cartuchos de á 24, 18, 12 que puedan dispensar respecto de que en

=118=

Día 10 de Junio.—Muy Sr. mio: No siendo posible poder hacer las camisas de los encerrados por faltarme hilo de velas, reempujos, brea, estopa y salitre para suplirlas, espero de V. S. orden se me remitan 400 ó 500 granadas de mano cargadas, y las frasqueras de fuego que hubiere ó en su defectos frascos vacíos.

Nuestro Señor guarde á V. S. muchos años como deseo.—Real Fuerza del Morro 10 de Junio de 1762.—De V. S. S. S. finísimo.—Velasco.—Señor Marqués del Real Transporte.

Día 11 de Junio.—Lo que necesito presentemente con 20 libras de hilo de velas, 20 auxas, 20 reempujos, 4 quintales de cuerda de mecha, una Vandera Española con su drisa.

Día 12 de Junio.—He recibido las Vanderas para los fines que contiene la Instrucción acordada con V. S. El fuego de la Cabaña le he hecho pausar por falta de objeto, y por la escasez de valería de 10 á cuyo calibre tienen los cañones con que se bate.

Día 19 de Junio.—Oy propondré el pensamiento de V. S. que me ha comunicado el